

PREPARACIÓN DE LA HOJA DE RESOLUCIÓN

LA RESOLUCIÓN

Las resoluciones son las decisiones básicas o declaraciones de postura de los diferentes organismos de las Naciones Unidas. Éstas y las enmiendas constituyen la base de cualquier debate o consulta entre países. Una vez que las resoluciones sean aprobadas, éstas manifiestan la política del comité u otro organismo de la ONU.

Cada proyecto de resolución consta de tres partes:

- *Encabezado*
- *Párrafos del preámbulo*
- *Párrafos operativos*

Notas:

- a) Solo se aprobará una resolución por tópico, por lo tanto, independientemente de que en el debate se hayan desarrollado bloques o vertientes, la idea es llegar al consenso de por lo menos dos terceras partes del comité.
- b) Con el fin de localizar un término o frase, todos los renglones o líneas de las hojas utilizadas para redactar un proyecto de resolución van enumeradas en el margen izquierdo, aun cuando los renglones estén sin escribir.
- c) El resto de la resolución está conformado por párrafos (cláusulas).
- d) Las cláusulas definen una cierta actitud o postura de las Naciones Unidas. Las hay preambulatorias y operativas. Empiezan siempre con un verbo, un adjetivo o un adverbio. **Estas palabras deben estar subrayadas y escritas en cursiva.**
- e) Cuando se está enumerando aspectos de un mismo tipo, los incisos van con una letra y un paréntesis final; y todos terminan en **coma** o **punto y coma** con excepción del último, que termina en **punto**.
- f) Todos los párrafos van escritos a espacio simple y a doble espacio entre párrafo y párrafo.
- g) Se deberá adjuntar a la resolución presentada a la Mesa de Aprobación, una o varias hojas con las firmas de los embajadores de los países que avalan la resolución, con su nombre completo y el de su país en letra clara de imprenta. El aval del país, cuyo embajador no figure en la lista de firmas, no tendrá validez.

Encabezado:

En el encabezado deberá figurar el órgano correspondiente, el tema a tratar y los avales; en ese orden.

- a. El órgano será, “Asamblea General”, “Consejo Económico y Social” o “Consejo de Seguridad”. Se indica como “órgano”.
- b. Los temas están formalmente indicados como “Tema” o “Tópico”.
- c. Las delegaciones firmantes están formalmente indicadas por los títulos “Firmado por” o “Delegaciones firmantes”. Se enumeran separadas por un punto y coma.

Párrafos del preámbulo

El propósito del párrafo de preámbulo es citar los antecedentes históricos o establecer la situación actual del tópico a tratar, así como justificar la acción posterior. Los párrafos preambulatorios son siempre cláusulas y comienzan siempre con gerundio.

Además lamentando	Dando la bienvenida	
Además recordando	Dándonos cuenta que	Observando
Advirtiendo además	Declarando	Observando con aprecio
Advirtiendo con aprobación	Desaprobando	Observando con satisfacción
Advirtiendo con pesar	Deseando	Objetando
Advirtiendo con preocupación	Destacando	Perturbados por
Advirtiendo con satisfacción	Enfatizando	Plenamente alarmados
Afirmando	Esperando	Plenamente conscientes de
Alarmados por	Expresando su aprecio	Profundamente convencidos
Buscando	Guiados por	Profundamente molestos
Preocupados	Habiendo adoptado	Profundamente preocupados
Conscientes de	Habiendo considerado	Reafirmando
Considerando	Habiendo estudiado	Reconociendo
Considerando también	Habiendo examinado	Recordando
Contemplando que	Habiendo oído	Recordando también
Convencidos	Habiendo recibido	Refiriéndose
Creyendo plenamente	Notando con profunda preocupación	Teniendo en cuenta
Creyendo que	Notando con satisfacción	Tomando en cuenta que

La resolución dirá: “El Consejo de Seguridad está Convencido, Considerando, Profundamente preocupado, Teniendo en cuenta que, etc”.

Párrafos de carácter operativo

La solución en una resolución es presentada por una secuencia lógica de párrafos operativos en progreso. Estos párrafos deben recomendar, establecer, definir, alentar, o pedir ciertas acciones, o bien sentar opiniones favorables y/o desfavorables con respecto a una situación existente.

Para organizar las acciones contenidas en una resolución, de forma sistemática, es conveniente numerar las cláusulas (número seguido de punto) al inicio del párrafo. Esto es especialmente conveniente si los párrafos sucesivos comienzan de la misma forma.

Las cláusulas operativas comienzan siempre con un verbo en tiempo presente del modo indicativo. En general, las cláusulas operativas terminan en punto y coma. Algunos términos con los que se inician los párrafos operativos son:

Acepta	Decide	Insta
Además invita	Declara	Invita
Además proclama	Declara prudente	Lamenta
Además recomienda	Define	Llama
Además recuerda	Deplora	Pide
Además resuelve	Designa	Proclama
Acoge con beneplácito	Encomia	Reafirma
Afirma	Enfatiza	Recomienda
Alienta	Exhorta	Recuerda
Apoya	Expresa	Resuelve
Aprueba	Expresa su aprecio	Solemnemente afirma
Autoriza	Expresa su deseo	Solicita
Celebra	Expresa su esperanza	Toma en cuenta
Condena	Finalmente condena	Transmite
Confirma	Ha resuelto	Urge
Considera		

MÉTODO DE REDACCIÓN DE LA HOJA DE RESOLUCIÓN O TRABAJO:

- 1) Una hoja de resolución es la recopilación de las propuestas hechas por el comité para el tópico que se está discutiendo. Para ser presentada y votada, esta hoja de trabajo debe estar firmada por un tercio de los delegados votantes del comité. Pueden ser presentadas en cualquier momento mientras el foro esté abierto, una vez que hayan sido revisadas por el presidente y firmadas por la cantidad necesaria de delegados. El firmante no tiene mayores derechos ni obligaciones.
- 2) **La posible hoja de resolución será leída por 2 delegados**, después de ser presentada se pasará a una sesión ilimitada de preguntas acerca de la hoja de trabajo. Los delegados no podrán referirse a esta como “hoja de resolución” hasta que haya sido reconocida así por la mesa, sin embargo, se podrán referir a ésta como “ posible hoja de resolución”. Puede haber más de 1 posible hoja de resolución. Un comité sólo puede aprobar una resolución por cada tópico.
- 3) Una vez aprobado un proyecto de resolución por los delegados, el foro se abre, y uno de los redactores le solicita a la mesa su aprobación. La mesa de aprobación puede declararlas fuera de orden y abstenerse de firmarlas si considera que no representan alternativas viables para el comité. **La posible resolución deberá de contar con 2/3 partes de las firmas del comité**, y en el caso de haber dos o más posibles hojas de resolución el delegado solo podrá firmar una posible resolución.
- 4) El máximo de patrocinadores para el anteproyecto de resolución es cinco. **Dos delegados pasarán a presentar (leer) la posible resolución**. Después de que haya sido presentada, se podrá proponer la apertura de una Sesión ilimitada de Preguntas a los delegados que la están presentando, así como enmiendas. Si el anteproyecto de resolución no es pasado, la mesa propondrá una moción para abrir un caucus moderado o simple con el propósito de discutir los motivos por los cuales no pasó.

1 **MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS DEL COLEGIO**
2 **NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA, CONMUN**
3 **2019.**

4
5 **CONSEJO DE SEGURIDAD (CS).**

6
7 **TÓPICO A: PROLIFERACIÓN DE GRUPOS EXTREMISTAS**
8 **EN EL CONTINENTE AFRICANO**



9
10 **Países redactores:** Alemania, China, Costa de Marfil, Estados
11 Unidos, Rusia.

12 **Países firmantes:** Alemania, China, Costa de Marfil, Estados Unidos, Francia, Indonesia,
13 Kuwait, Polonia, Reino Unido, República Dominicana, Rusia.

14
15
16 El Consejo de Seguridad,

17
18 *Considerando* la falta de seguridad de regiones y fronteras del continente africano;

19
20 *Notando* con profunda preocupación el uso de las armas de dichos grupos extremistas;

21
22 *Observando* el papel que juegan los medios sociales en el reclutamiento de civiles;

23
24 *Profundamente* preocupados por el uso de medios aéreos para fines ilícitos;

25
26 *Alarmados* por el constante crecimiento de los grupos extremistas en el continente africano;

27
28 *Dáandonos cuenta de* la carencia de protección y cooperación en algunas naciones africanas;

29
30 *Buscando* la manera de erradicar el movimiento de información en las cárceles, así también como
31 las prácticas anticuadas por parte del sistema penitenciario;

32
33 *Destacando* la falta de educación en los países africanos;

34
35 *Conscientes* de la necesidad de comunicar las situaciones presentes en el continente;

36
37 *Guiados por* el apoyo de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Alto
38 Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para la protección de los
39 desplazados;

40
41 Propone las siguientes soluciones:

42
43 1. *Insta* la seguridad en regiones y fronteras del continente africano mediante el uso de cascos
44 azules y la milicia correspondiente de cada área. Tomando en cuenta el reforzamiento de zonas

45 en el continente donde los grupos extremistas puedan aumentar el tráfico de armas y artefactos
46 ilícitos. Algunas de estas zonas son: El Cuerno de África, El Sahel y El Golfo de Guinea;
47

- 48 2. **Imponer** a las seguridades marítimas, aéreas y terrestres por parte de la Organización
49 Marítima Internacional, la Organización de Aviación Internacional y las naciones que
50 enviarán tropas militares tales como: Reino Unido e Indonesia para la regulación terrestre. La
51 implementación de un plan en contra de los grupos extremistas con el fin de realizar un paro
52 a su expansión. Este plan se trataría de un embargo de armas en puntos clave como: El Sahel,
53 El Golfo de Guinea y El Cuerno de África y también el monitoreo por parte del Consejo de
54 Seguridad de estos medios alrededor del continente en base a la proliferación de grupos
55 extremistas;
- 56 3. **Autoriza** a las investigaciones de seguridad en los medios y redes sociales por parte de la
57 Policía Internacional (INTERPOL), la Oficina Federal de Investigación (FBI) y la Agencia
58 Central de Inteligencia (CIA) con el fin de encontrar los principales factores que atraen a las
59 personas hacia el extremismo violento y de esta manera tomar las medidas necesarias para
60 prevenirlo;
- 61 4. **Proclama** la implementación de aduanas en los Estados Africanos que obligue la revisión de
62 todo avión privado que entre y salga de África (tráfico de armas, tráficos de personas y
63 estupefacientes) para el control de todo movimiento ilícito;
- 64 5. **Declara** una institución la cual se llama Organización Contra Grupos Extremistas Africanos
65 (OCGEA) que esté capacitada y asesorada por la Organización de las Naciones Unidas
66 (ONU), específicamente por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
67 (ACNUR), Comité de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Consejo de
68 Seguridad (CS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Comité de las
69 Naciones Unidas para la Educación, Ciencias y Culturas (UNESCO) y la Organización de
70 Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) las cuales velarán por disminuir la proliferación de
71 grupos extremistas en el continente africano, así tomando en cuenta el desarrollo de los
72 distintos sectores y riesgos específicos de cada país africano;
- 73 6. **Designa** la creación de un tratado de seguridad en el cual las organizaciones que ayudan en
74 contra de los grupos extremistas mantengan su estado de cooperación. Estas organizaciones
75 serían: Comité Contra el Terrorismo y el Centro de Investigación de Terrorismo en África;
- 76 7. **Pide** una reforma a los marcos jurídicos y los sistemas penitenciarios nacionales en las
77 regiones central, oriental y septentrional de África, a fin de garantizar la seguridad de los
78 reclusos, el personal y las instalaciones. Establecer procedimientos basados en los derechos
79 humanos y el estado de derecho para prevenir y contrarrestar la radicalización en las cárceles;
- 80 8. **Alienta** a un llamado a la Comité de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencias y
81 Culturas (UNESCO) a la creación de centros educativos, que promuevan el desarrollo humano
82 en lugares remotos tales como: El Sahel, El Cuerno de África y El Golfo de Guinea;
- 83

- 89
- 90 9. **Vigorizar** el Centro de Investigación del Terrorismo en África y el Centro Africano para la
- 91 Resolución Constructiva de Disputas (ACCORD) estableciendo una base de datos de contacto
- 92 de estos puntos focales y la facilitación de la comunicación y cooperación intergubernamental.
- 93 Con el apoyo del Centro de Investigación del Terrorismo y la Autoridad Intergubernamental
- 94 Africana para su Desarrollo;
- 95
- 96 10. **Exhorta** el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Alto
- 97 Comisionado de las Naciones Unida para los Refugiados y La Cruz Roja Internacional (CRI)
- 98 para la protección y refugio de los infantes y adultos que han sido víctimas de estos grupos
- 99 extremistas. Por otro lado, apoyo mediante entrega de alimentos y la creación de campos de
- 100 refugiados por parte de Alemania, Francia, Reino Unido y Rusia.

101

102 Secretaria General:

103

104

105 Firmas:

106



